



ESPECIAL



La tercera entrega de la fiscalización a la Cuenta Pública 2022 estuvo encabezada por el titular de la ASF, David Colmenares, y se realizó en la Cámara de Diputados, en presencia de los integrantes de la Comisión de Vigilancia.

## Observan desfalcos por 785 mdp en Tren Maya

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó probables daños al erario por 785 millones 260 mil 300 pesos por parte de Fonatur, durante la construcción del Tren Maya.

Se trata de pagos en exceso, deficiente planeación, pagos no justificados por liberar derecho de vía, trabajos que no cumplen con lo indicado, así como falta de acreditación de su programa de vigilancia ambiental y del

proyecto ejecutivo, entre las irregularidades que fueron descubiertas en siete de los siete tramos del proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Son 10 las auditorías en las que se da cuenta de los probables desfalcos a la hacienda pública. Destaca la auditoría de cumplimiento 2022-3-21W3N-19-0118-2023, en la que se reporta que el Fonatur “no proporcionó la información y documentación que justifique el pago por 10 millones 19 mil 300 pesos para liberar el derecho de vía del Tren Maya”.

También resalta la auditoría 2022-3-21W3N-22-0117-2023, en la que se da cuenta de pagos en exceso al personal por 11 millones 805 mil pesos, así como un desfalco por un millón de pesos “por concepto de servicios pagados no ejecutados”.

Por otro lado, en la auditoría 2022-3-21W3N-22-0111-2023 se determinó que durante la construcción del Tramo 1, Palenque-Escárcega, en Chiapas, Tabasco y Campeche, se encontraron 57 millones 568 mil pesos pendientes de aclarar. ●

### EL DATO



Hay pagos en exceso, deficiente planeación y pagos no justificados por derecho de vía.

MICHAEL MALAM. CUARTOCERO AMORINO